



Expediente: 6313/24

Carátula: ALBORNOZ WALTER NAZARENO C/ GIJENA MARIA ALEJANDRA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20235171911 - ALBORNOZ, Walter Nazareno-ACTOR 90000000000 - GIJENA, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

9000000000 - GALVAN ARYE, RODOLFO HUMBERTO-DEMANDADO 20235171911 - CUELLAR, ALBA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO 20235171911 - SANSONE, JAVIER ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6313/24



H106038477708

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ALBORNOZ WALTER NAZARENO c/ GIJENA MARIA ALEJANDRA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6313/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: FERNANDEZ, CLAUDIA VIVIANA - 09/05/2025 09:11

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 6313/24 JCM

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.